

RESTITUCIÓN DE GARANTÍAS

PAGO DE RETENCIONES

El Administrador del Mercado Mayorista (AMM) informa que con fecha 17 de agosto del 2026, los Generadores Distribuidos Renovables (GDR's):

- FOTON, S. A.
- PROYECTOS SOSTENIBLES DE GUATEMALA, S. A.
- CORALITO, S. A.
- CAMPO TERRAVERDE, S. A.
- HIDROELECTRICA CHOLOMA, S. A

Han cumplido con la restitución de la garantía ejecutada para el pago de Retenciones de IVA e ISR del [ITE 05-2026](#).

Guatemala, 17 de agosto de 2026